

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 peset s
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 7'00 »
Pagando un año anticipado 6'00 »

Precios de anuncios según tarifa.

LA COOPERATIVA DE BÉJAR

Fueron aprobadas el martes, por unanimidad, las bases que la ponencia de la futura Cooperativa presentó a la deliberación de la Asamblea.

Como fiel cronista, podemos afirmar que hubo verdadero entusiasmo entre los concurrentes para que esta Cooperativa se llevara a efecto y por tanto se acordó: que se diesen al público las bases aprobadas, para que éste, compenetrándose de la importancia social de la obra, y el fin altruista que movía a todos los iniciadores de ella, diese, una vez más prueba de su gran cultura social, suscribiendo, según las bases, las acciones que se ofrecían al público de Béjar.

Preludio es de la gran aceptación que han de tener, el que a los breves instantes de quedar abierta esta suscripción ya se tomaron acciones por valor de más de 2.000 pesetas, a pesar de que se aconsejaba a los solicitantes no tomar por ahora más de una y ésta de la clase que les corresponde, según las bases.

¿Qué duda cabe que estas Cooperativas, bien regidas y administradas han de traer a las poblaciones que las tienen todo género de bienestar y tranquilidad pública, porque ellas abaratan la vida?

La prensa trae todos los días los escandalosos abusos de potentes intermediarios, que acaparando con sus fuertes capitales las diversas producciones, hacen subir las mercancías un 30, un 50 y hasta un 100 por 100, solo por el simple trabajo de estampar unas firmas. Contra esos tremendos agiotistas no es posible ni cabe otra defensa que la unión, que la cooperación en el consumo.

Pues entendemos que también nuestros comercios locales son presa de las garras de esos *trust* de acaparadores, porque siendo dueños del mercado, como son, imponen a su antojo los precios que les place a las mismas entidades comerciales, y comprando éstas caro, imposible será que puedan vender barato.

Mas si estos *trust* pueden hacer esa opresión a particulares y aún a entidades comerciales, no así a las Cooperativas y más si están hermanadas. Sirva de ejemplo el precio del kilo de azúcar de la Cooperativa de Salamanca, «Florete brillo blanca» 2'50 pesetas. No cree el cronista sea fácil encontrarla en Béjar a menos de 3'50.

¿Que cómo se realiza este milagro? pues muy sencillamente, según se lo han explicado a uno de los señores de la Ponencia: Que la Cooperativa de Salamanca, unida a la de Zamora, pidió a la Azucarera una gran cantidad de este artículo, que ambas se repartieron y pudieron vender a sus cooperadores al referido precio y aunque el azúcar haya subido en los centros productores, como la Cooperativa no es madrastra sino madre de sus asociados, se la sostiene en ese bajo precio.

Bien se puede comprender que así se hacen este y otros muchos milagros económicos, y además las Cooperativas

Regulan el precio del mercado

No, no pretende la Cooperativa ser ella la única y exclusiva vendedora, desea también que el comercio local viva vida próspera y por eso no vende más que a sus socios; pero es un hecho evidente, que poblaciones comerciales que poseen bastantes Cooperativas, viven vida exuberante a pesar de estar todos los precios nivelados, y es, según un célebre economista, que regulados los precios de venta se impone a la producción, *regular también los precios de coste.*

Cotéjense poblaciones con Cooperativas y sin ellas, y se verá que a pesar de estar regulado el consumo en aquellas, superan también en vida comercial a los que carecen de ellas, y por último las Cooperativas *fomenta la unión y afecto de clases.*

No habrá mejor aglutinante social para esta unión y afecto de clases que tanto preconiza LA VICTORIA, que esta Cooperativa de Béjar, pues ha de hacer partícipes por igual de las ventajas que esta proporcione; la misma dispensa iguales manjares, pureza idéntica en los alimentos, escrupulosa exactitud en los pesos y medidas proporcional y justo reparto en las bonificaciones, fiscalización amplia del funcionamiento por el consejo de administración que se integra de representantes de todas las clases de acciones, aún más, medio adecuado para que patronos que tengan verdadero interés de beneficiar a sus obreros, puedan hacerlo sin gran sacrificio, proporcionándoles, bien acciones, bien libretas, en esta Cooperativa, se logrará que el bienestar y la tranquilidad reinen en nuestra ciudad y todos sus hijos vengan, como los primitivos cristianos a tener un mismo espíritu, un solo corazón y una sola mesa, cual de todas veras lo desea el cronista

J. M.^a S.

Primera Comunión

Las niñas Margarita García, Julia Romero, María Pamo y Clementina González, del Colegio de señoritas que dirige la ilustrada profesora doña Isolina Moreno, hicieron su primera Comunión, el día 28 del pasado, en la parroquia del Salvador.

A las nueve de la mañana, se celebró una fiesta con exposición de S. D. M. en la que dijo la misa el señor cura regente de dicha iglesia don José M.^a Nieto, estando el altar primorosamente adornado.

Al acercarse las niñas a la Mesa Eucarística, el señor Nieto les dirigió un devoto y sentido fervorín, teniendo el pan, durante la Comunión, los conocidos comerciantes, don Cándido García y don Baltasar Romero, padres de dos de las niñas que por vez primera comulgaron.

Por la tarde, a las tres, las niñas hicieron la renovación de las promesas del Bautismo y el ofrecimiento de las flores.

Reciban, en unión de sus padres, nuestra felicitación más cordial, que hacemos extensiva a su distinguida profesora doña Isolina Moreno.

El primer centenario en el Colegio de la Inmaculada

Difficil es poder reseñar las solemnes fiestas que las Religiosas Concepcionistas han celebrado con motivo del primer centenario de su fundación.

La capilla presentaba un aspecto encantador, el altar, materialmente cuajado de flores, era trono digno de la Madre de Dios, cuya imagen ocupaba el centro.

Nutridísimas las comuniones, los tres días, pero sobre todo la del día último, en que la concurrencia a la misa de siete y media fué extraordinaria. Durante las misas, un nutrido coro de alumnas entonó sentidos motetes, estrenándose un magnífico armonium, regalo espléndido, que al Colegio han hecho las alumnas, ex-alumnas y sus familias, obsequio al cual están las Religiosas sinceramente agradecidas, lo que hacen público desde estas columnas.

Los días 26 y 27, se celebró el ejercicio de la tarde, a las cuatro, con exposición de S. D. M., estación, rosario, mes de María, sermón y bendición.

Los sermones estuvieron a cargo de don José M.^a Santamera, arcipreste de nuestra ciudad, el primero, y de don Rafael Jiménez, coadjutor de San Juan, el segundo; ambos estuvieron afortunados y elocuentes en el desarrollo de los temas, que fueron: el uno, hacer palpable cómo toda grandeza viene de Dios y cómo Dios se vale de criaturas insignificantes para obras tan portentosas como la de la Sagrada Familia; y el otro, cómo las obras de Dios llevan su sello divino, viéndose que en medio de las mayores luchas y las contrariedades más enormes, llegan siempre hasta el fin, con pujanza y grandeza extraordinarias.

Por lo que hace a la parte musical, nada más podría pedirse; lo más saliente de toda ella fué el himno que se cantó al final del ejercicio las dos primeras tardes, himno escrito expreso para el centenario, tan hermoso y tan sentido, que parece como si en sus frases encerrase el amor, el sentir todo de esas almas puras de las benditas Religiosas, que supieron darse a Jesús por entero y que empiezan su cántico diciendo: «Solo a Dios gloria», convencidas de que solo en El se halla la felicidad verdadera.

El día 28 merece mención especial, pues por ser ese día el centenario de la primera misa que se celebró en la fundación que entonces nacía, así como por terminar el tríduo, a más de la misa de siete y media, hubo función solemnísimas. Al terminar el evangelio, ocupó la cátedra sagrada don Eulogio Velasco, el que, con clara dicción y profundos conceptos, puso de manifiesto la grandeza religiosa y social del fundador, Pedro Bienvenido Nouilles, y de su obra, la Congregación de la Sagrada Familia, haciendo resaltar cómo sin religión, sin Dios, sin el Catolicismo no es posible en modo alguno la armonía y cómo el abate Nouilles dió una prueba admirable de su amor al prójimo, fundando una Orden de Reli-

gias que pudiese combatir el egoísmo y la ambición reinante, haciendo de las niñas encomendadas a su cuidado, madres modelos que, basadas en un fondo de amor, rectitud y justicia, hagan de sus hijos, cristianos excelentes, cumplidos caballeros y patriotas entusiastas, que regeneren la sociedad, hoy en desconcerto.

Se cantó la misa de A. Dierux por un coro de alumnas, acompañadas de armonium y violines por las señoritas Gómez Guijo y Valdés.

Por la tarde, la bendición y al final el Te-Deum, cantado por todo el clero bejarano y Padres Franciscanos.

A las siete de la tarde dió principio la velada. Mucho sería lo que de ella habría de decirse, pero como el espacio de que disponemos es reducido, consignaremos lo más saliente.

El primer número, un discurso alusivo, y después todos los anunciados en los programas que oportunamente se repartieron, todo bonito, todo de buen gusto, resaltando de una manera admirable los números «La marinerita» y «Juego de gasas», y como sería interminable hacer la lista de todos los intérpretes, baste decir que todos ellos merecen felicitaciones sin cuento, por el acierto con que representaron sus papeles; todos se superaron a sí mismos, desde los más pequeños hasta los mayores, igual los niños que las niñas.

Por lo que hace a las Religiosas ¿cuál de ellas merece más plácemes? Todas, absolutamente todas igual, porque todas han trabajado con el mismo entusiasmo, derrochando bondades al recibir a sus numerosos invitados y dejando en todos ellos un recuerdo gratísimo de fiesta tan simpática, por la que les enviamos nuestras más calurosas felicitaciones en la persona de su dignísima y virtuosa superiora, pidiendo a Dios les dé gracias para continuar la obra que hace cien años empezó.

Dos.

De nuestros corresponsales

De Salamanca

Asamblea Eucarística

El jueves pasado comenzó la celebración de los cultos de la magna Asamblea Eucarística, en esta católica ciudad.

La catedral ostenta una artística iluminación eléctrica, así como la Plaza Mayor, la casa del señor Cobaleda (don Matías Blanco), el casino, la librería de don Lorenzo Aniceto y otras muchas, que llaman la atención.

Las compañías del ferrocarril, además de hacer alguna rebaja, pondrán trenes extraordinarios en combinación con los actos de la Asamblea.

La de M. C. P. ha concedido billetes, al precio de los de ida y vuelta, valederos desde el 5 al 12 del corriente.

Los actos principales de la Asamblea, serán los días 8, 9 y 10 del actual.

Estos son los siguientes:
Martes, 8.—Por la mañana, a las diez, Misa Muzárabe en la catedral.

Por la tarde, a las cinco, también en la ca-

tedral, los mismos cultos y el mismo orador que el día anterior.

A las ocho, en la iglesia de PP. Dominicos, escogido Concierto Sacro Musical por la orquesta Benedito.

Miércoles, 9.—Por la mañana, a las once, en la Universidad, fiesta religiosa de Pontifical, predicando el Excmo. Sr. Obispo de Plasencia, otros actos que no podemos detallar por falta de espacio, y una gran velada literario musical, en la que tomará parte la orquesta Benedito, pronunciará un discurso el eminente publicista don Ricardo León y se representará el auto sacramental de Timoneda, *La oveja perdida*. El jueves, 10, además de otros actos, será la solemnisima procesión, en la que dará la bendición con el Santísimo, desde el balcón principal del Ayuntamiento, el señor Obispo de Salamanca. EL CORRESPONSAL.

Gran fábrica de colores de anilina
Vda. de Vero Vidal y C.^a
Primera en España
Oficinas: Claris, 36.—Barcelona.
Fábrica: Pedro IV, 345 a 363,
Barcelona-San Martín.

La procesión del Corpus y la fiesta de ayer

Con un sol brillante y una mañana espléndida, se celebró el jueves la procesión del Santísimo Corpus Christi.

A ella asistieron, además del reverendo clero regular y secular, el alcalde don Luis Téllez, y los concejales don Esteban Tapia y don José Galindo, el teniente coronel don Federico Quirante con varios oficiales, el señor juez de Instrucción, don Jacinto Angoso, el capitán y teniente de la guardia civil, señores Oliva y Sánchez, y el secretario de Ayuntamiento, señor Miñana.

La bandera de Béjar, acompañada por los tradicionales maceros vestidos de musgo, la llevó el concejal don Mariano Hernández.

Llevó la vara de la Abadía y ostentó la medalla de abad mayor, el que lo es este año don Vicente Hernández Anaya.

Asistieron bastantes abades con hachas, la banda de música de don Gonzalo Martín y un nutrido piquete del destacamento, con tambores y cornetas.

En la plaza se rindió la bandera de la ciudad y el estandarte de la Abadía ante el Santísimo, según costumbre tradicional.

La fiesta de ayer resultó magnífica. El altar estaba artísticamente adornado con profusión de luces, y en el centro las ricas andas de plata de la Abadía, que servían de trono a Jesús Sacramentado.

Dijo la misa don José M.^a Nieto, cura regente del Salvador y predicó un elocuente sermón el Rvdo. P. Justo Cuervo, del convento de Dominicos de Salamanca.

No defraudó, ciertamente, el P. Cuervo la fama de orador de que venía precedido.

Presentó como tema las palabras de Nuestro Señor Jesucristo: *He venido al mundo a dar vida a los hombres y vida abundante*, tema que desarrolló de un modo admirable, con facilidad asombrosa de palabra y elevados conceptos, que presentó en forma asequible al selecto auditorio que le escuchaba, haciendo ver, de un modo patente y manifiesto, cómo Dios dá vida al pensamiento, a la voluntad y a la conciencia, o sea a la inteligencia, al querer y al conocer, tratando principalmente del primer concepto, que explanó con ejemplos prácticos, y dejando el tratar de los dos últimos para el sermón que predicará el jueves de la Octava.

El P. Cuervo recibió muchas felicitaciones por su hermosa y elocuente disertación, a las que unimos la nuestra muy sincera y efusiva.

De la parte musical no debíamos nosotros decir nada, por tocarnos tan de cerca, pero algo hemos de decir, en justicia.

Se cantó la misa original de nuestro director don Rufino Agero, y tanto los nutridos coros, como la orquesta, compuesta por el sexteto de los señores Valdés y Hernández, al que se unieron otros elementos, pusieron exquisito cuidado en la ejecución de la partitura, resultando ésta, que gustó sobremanera, con mucha afinación y no menos expresión, bajo la inteligente y segura batuta del señor Agero.

En resumen, la fiesta de ayer fué completa, y cuantos a ella asistieron manifestaron que hacía muchos años que la Abadía no había celebrado festividad tan magnífica y brillante por todos conceptos.

Mañana predicará el ilustrado párroco de Valdesangil, don Pablo González y se cantará la misa grande de Sancho Marraco, y el jueves de la octava predicará el P. Cuervo y se repetirá la misa del señor Agero.

Nuestra felicitación más cordial a la Abadía del Santísimo, muy en especial a su abad mayor don Vicente Hernández Anaya, y que todo redunde en la mayor gloria de Dios y del Augusto Sacramento de nuestros altares.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria del día 2 de junio de 1920

Principia a las nueve de la noche; preside el alcalde y asisten los concejales señores Cerredo, Hernández (don M.), Sierra, González Benito, Galindo, Ceñudo, Tapia, Martín Sánchez y Sánchez Martín.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

Se procede al sorteo, por secciones, de los vocales que han de constituir la Junta municipal de asociados, resultando elegidos los señores siguientes: Primera sección; don Cayetano Rubio Moreno y don Isidro Pérez Sánchez. Segunda id.; don Agapito Seco López, don Lorenzo Ingelmo Hernández, don Miguel Bruno Herrero y don Angel Lucio Fernández. Tercera id.; don Francisco Alvarez Montesión. Cuarta id.; don Francisco Sánchez Martín y don Pedro Sánchez Barrera. Quinta id.; don Juan Rodríguez Rodríguez y don Francisco Silva Muñoz. Sexta id.; don Rufino Agero Brochín, don José Campo Nieto, don Francisco Gómez-Rodolfo López, don Manuel Anaya Puente y don José Rodríguez Yagüe. Séptima id.; don Silverio Sánchez Gómez. Total, 17, los cuales quedan nombrados.

La Junta de la Abadía del Santísimo Sacramento, invita al Ayuntamiento a las fiestas y a las procesiones del Corpus. Se acuerda asistir, como de costumbre.

Don José Méndez, presidente de *La Abeja*, solicita permiso para la colocación de unos postes, con el fin de tender una línea de conducción de energía eléctrica.

A informe de la comisión de Policía.

Victoria Medina, pide socorro para trasladarse a Madrid a curarse de la enfermedad que padece.

Se acuerda concederle el billete gratis.

Comisiones

Policía informa favorablemente la solicitud de Isabelo Rodríguez, presentada la anterior semana.

Se acuerda nombrar un guardia municipal, que cuide del Parque.

Hacienda dice, que ha recibido carta de pago por valor de 2.000 pesetas.

Que se ha suprimido al enfermero del Hospital el sueldo, durante un mes, por las faltas que se han notado en el servicio.

Después de alguna discusión, se acuerda abrir una información sobre dicho asunto.

Instrucción dice, que doña Pilar Insa tomará posesión, como maestra interina, de la escuela de Peñacaballera, para la cual ha sido nombrada. Se acuerda quede en la plaza que aquí disfruta.

Dá cuenta del fallecimiento del médico titular, don Dionisio Sánchez Rogado y pide conste en acta el sentimiento de la Corporación. Así se acuerda.

También se acuerda anunciar la vacante y que continúe el señor Arteaga desempeñando el cargo hasta que se provea.

El alcalde dice, que asistió al entierro del señor Rogado y dió el pésame a la familia, en nombre del Ayuntamiento.

Dice además, que según manifestaciones del señor Gobernador de la provincia, se procederá a la incautación de trigo.

El señor Hernández (don M.), dice, que sabiendo que la compañía de ferrocarriles va a hacer reformas en la estación, ruega al alcalde indique a aquella la conveniencia de hacerlas también en los retretes.

Propone se entreguen al técnico del Ayuntamiento las llaves del transformador de Santa María, para que pueda ser responsable de lo que ocurra.

Se habla sobre este asunto y sobre si la interrupción de la luz en la noche del jueves de los sucesos, sería o no casual, pero nada se acuerda.

El señor Galindo, en nombre de la Cooperativa bejarana popular, pide a la comisión de Hacienda la rebaja en los derechos de consumo de los géneros que para aquella se introduzcan. A informe de la comisión de Hacienda.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión a las diez y media de la noche.

Sección permanente de artículos de ocasión

Sueltos y Noticias

El día 11 del corriente, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, habrá en la capilla de las Hermanitas, a las siete y media, misa de comunión general. A las diez, misa solemne con sermón, que predicará el Padre Diego Bernalte, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, que será la consagración y reserva.

Todas las familias se preguntan: **¿EN QUE FERRETERIA HAY MAS SURTIDO, SE COMPRA MEJOR Y MAS BARATO?**

En los importantes almacenes de

VIUDA DE APOLINAR FRALLE.

—¿POR QUÉ?

Porque hace compras fabulosas en las fábricas productoras que la permiten vender más barato que nadie.

La mayor garantía es que el que compra en su casa sale complacido y vuelve cuando necesita adquirir algún artículo de las **muchas variedades que tiene.**

Con gran sorpresa y profundo dolor, hemos leído la noticia del fallecimiento, en Salamanca, de nuestro buen amigo y celosísimo sacerdote, don Angel García Hernández, director de nuestro querido colega *El Mensajero*.

Hace muy pocos días tuvimos el gusto de conversar largo rato con él en la capital de la provincia, encontrándole, como siempre, tan afable y cariñoso, y lleno de santo entusiasmo por la proximidad de la Asamblea Eucarística, por cuyo esplendor tanto trabajó.

Dios ha querido que la celebre en el Cielo! Descanse en paz el amigo cariñoso, ejemplar sacerdote y entusiasta propagandista de toda buena obra y al enviar a su desconsolada madre, doña Teresa Hernández y demás familia nuestro muy sentido pésame, pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

SI USTED DESEA, tener sus muebles siempre como nuevos, compre un bote de cera **"BRILLO ESPEJO."**

Los hay de todos los colores en los

Almacenes Daniel R. Arias

Esta noche, a las ocho, principiará en la parroquia del Salvador, la tradicional novena a San Antonio de Pádua.

El domingo, 13 del corriente, habrá misa, a las cinco de la mañana; a las nueve de la misma será la fiesta, en la que predicará don Ignacio Parra, coadjutor de dicha parroquia, y por la tarde, a las seis y media, saldrá la procesión con la hermosa imagen del Santo.

Tenemos noticias de que la suscripción de acciones de la Cooperativa de Béjar alcanza ya una cantidad de consideración, sobre todo en las correspondientes a la serie A.

Los que piensen inscribirse en las listas deben hacerlo cuanto antes, no solo por el riesgo de no encontrar acciones de la serie que les convenga, sino también porque el plazo de inscripción termina el día 10.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS. 60, ENTLO.—MADRID

El día 29 del pasado fué consagrado Ministro del Señor, en Ciudad-Rodrigo, nuestro buen amigo y paisano el ilustrado correspondiente de nuestro semanario, don Martín Moreno Domínguez, el cual ha celebrado su primera misa el jueves de Corpus, en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Loreto, en Madrid.

Enviámosle nuestra muy sincera y cordial felicitación, que hacemos extensiva a su señora madre y hermana, Religiosa en referido Colegio, y le deseamos larga vida, en la que pueda ganar muchas almas para el Cielo.

Nuestro amigo señor Moreno Domínguez nos ruega hagamos público, que si alguno de los suyos, de nuestra ciudad, no hubiera recibido el recordatorio correspondiente, le dis-

pensen, pues habrá sido una omisión independiente de su voluntad.

Queda complacido.

El lunes pasado, previa Junta de autoridades, y en vista de la completa tranquilidad que reina en nuestra ciudad desde el día siguiente al de los lamentables sucesos que todos conocemos, fué levantado el estado de guerra, publicándose el correspondiente bando.

De ello nos congratulamos.

PARA VERANEANTES

Se arrienda un piso principal, amueblado, reuniendo comodidades.

Para informes, en la redacción de este periódico.

Después de una larga y penosa enfermedad, durante la cual sufrió dos dolorosísimas operaciones, que sobrellevó con cristiana y heroica resignación, falleció el sábado pasado, en Santander, confortado con los Santos Sacramentos, el ilustrado abogado, integérrimo católico y dechado de caballeros, don José Zamanillo y Monreal.

Con su muerte pierde la causa católica, en general, uno de sus principales adalides y el Centro Católico Montañés, su primer organizador.

A su viuda, doña María González-Camino, hijos y demás distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame y rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios el alma del finado.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y paisano el presbítero don Valentín Guijo, que llegó ayer de Madrid y pasará una temporada entre nosotros.

Sea bien venido.

Béjar tiene rincones **Kodak** los sorprende, incomparables. Un **Kodak** los realza, los perpetúa... No olvide tener un **KODAK** en sus paseos.

Los almacenes **DANIEL R. ARIAS** los vende a precios de tarifa.

Esta tarde, a las seis y media, principiará en la iglesia de las Hermanitas la novena en honor del glorioso San Antonio.

El lunes próximo, 7 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María Ceñudo.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro pésame sentido a sus hijos doña Marcelina y don Eugenio; hermano don Guillermo; hijos políticos doña Manuela Martín y don Leandro Maillo; hermanos políticos doña Petra Díaz, doña Lucía y don Alvaro Herrero y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo, el aventajado joven don José González Serrano, que ha regresado de Madrid, después de una lucida campaña en el doctorado de Derecho, habiendo obtenido, como siempre, brillantísimas calificaciones.

Reciba la más efusiva enhorabuena y nuestra cordial bienvenida.

SE AHORRARÁ USTED DINERO

si cuando necesite algún artículo para el escritorio, le compra en la **LIBRERÍA DE CALVO**. Ofrece siempre sus géneros con una notable ventaja de economía y calidad.

La Junta provincial de subsistencias, en sesión celebrada el domingo pasado, acordó, que desde el día siguiente, el precio de la leche de vaca fuera el de 40 céntimos litro, y el de cabra, 30 céntimos.

IMPORTANTE

En el acreditado comercio de CALZADO de viuda de

TOMÁS HERNÁNDEZ

se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la actual temporada, recomendando al público no compre sin visitar esta casa, donde encontrará inmenso surtido en zapatos últimos modelos, tanto en piel de **color y negros**, como en **charol y lona**.

Calle Mayor, número 68.

La casa que más barato vende

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de verano.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

En los exámenes por enseñanza oficial verificados en la Facultad de Medicina de Salamanca, ha obtenido las siguientes calificaciones, el aprovechado joven don Francisco Brusi Almazán: Oftalmología y Operaciones; Matriculas de honor. Patología médica y patología quirúrgica; Sobresaliente.

También ha aprobado en la Escuela central de Ingenieros industriales las asignaturas de Francés, Dibujo de perspectiva y adorno y Dibujo lineal y lavado, el joven don Mariano Zúñiga Galindo.

Reciban nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres.

Lámparas desde 1'65 pesetas en el establecimiento de **FELIPE F. ESPINA** Pardiñas, 87.

Cumpliendo órdenes del Ayuntamiento, que había prohibido la salida de pan de nuestra ciudad, a no ser uno por cada persona, los vigilantes de consumos del barrio del Recreo, Angel Castro Hernández y Anacleto Téllez Guijo, practicaron el jueves pasado, a las once y media de la mañana, un reconocimiento en un saco que llevaban unos forasteros, y su sorpresa fué grande cuando, en lugar del pan que buscaban, encontraron doce kilos de hilaza de varios colores y dos sacos vacíos de embasar lanas.

Dado conocimiento del hallazgo al señor alcalde, éste ha pasado el tanto de culpa al Juzgado, el cual está instruyendo el correspondiente sumario.

Nuestros plácemes a referidos vigilantes, que tan celosos se muestran en el cumplimiento de su deber.

SE ARRIENDAN por años los almacenes situados en la Corredera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, **Sixto R. Díaz.**

Jorge Juan, 72.—MADRID.

MANUEL PEDRAZ

PROFESOR DE MÚSICA

Se dan lecciones de SOLFEO, CANTO y PIANO.— Los avisos en la **Fonda de España.**

RELOJERÍA DE CIPRIANO BONILLA

Esta relojería se ha trasladado del núm. 52 en que estaba, al 51 de la misma calle de Sánchez Ocaña, donde encontrará su distinguida clientela un variado surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo para caballero y señora, como también de pulsera de las mejores marcas, pulseiras extensibles, correas y cadenas para bolsillo.— Se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean. Las iguales de relojes de pared, se sirven a precios económicos

No confundirse: SÁNCHEZ OCAÑA, 51

CIPRIANO BONILLA

— BÉJAR —

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

Interesa a usted saber, que el acreditado comercio de

MATEO IGLESIAS

ha adquirido la exclusiva para la venta en esta plaza de los inmejorables géneros que, en novedades para traje de caballero, hace la importante fábrica de don **Cipriano Rodríguez Arias.**

Si necesita hacerse un traje, procure que sea de los artículos que de dicha procedencia le ofrece esta casa, pues por su reconocida bondad, son quizá los únicos recomendables.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dólares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

FELIPE F. ESPINA

Perito electricista

BEJAR

Oficina técnica: PARDIÑAS, 87.

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

III. Doña Teresa de Zúñiga y Guzmán

Muerto el segundo duque don Alvaro, como ya hemos dicho, sin dejar sucesión, pasaron todos sus títulos y estados a su sobrina doña Teresa de Zúñiga y Guzmán, hija del segundo hermano de don Alvaro, don Francisco de Zúñiga y Guzmán y de su esposa doña Leonor Manrique, hija del primer duque de Nájera don Pedro Manrique.

Siendo duquesa doña Teresa de Zúñiga, se promovió un litigio entre los vecinos de Béjar y su Tierra, y dicha señora, por los muchos privilegios de que se habían ido apoderando los duques sus antecesores, con grave mengua de los bejaranos, llegando a la imposición de onerosas servidumbres personales. (1) No fué del todo favorable la solución de este pleito para el pueblo de Béjar, pues si bien consiguieron que algunas de las personales servidumbres fueran suprimidas, los duques ganaron la demanda en cuanto a las aguas que utilizaban en sus posesiones, fundándose en la prescripción inmemorial.

Al dar comienzo a estos *Apuntes* hicimos mención de la ejecutoria de esta demanda, que está fechada en 1552 y que como allí dijimos se conserva en la Depositaria municipal.

Doña Teresa de Zúñiga estuvo casada con don Francisco de So-

(1) Entre las numerosas quejas que los vecinos tenían de los duques, las más principales, tal como ellos las exponían, eran:

•E porque el Señor Duque se ha entrometido a fundar en medio del prado San Juaniego, un bosque para criar gamos y ciervos *contra toda justicia y razón.*

•E por que obliga a todos los vecinos a llevar tantas fanegas de castañas para criar sus gamos y ciervos, *contra toda justicia y razón.*

•E porque ha construido una fuente en su palacio para regar sus jardines, privando de agua a la parroquia de Santiago, *contra toda justicia y razón.*

•E porque ha distraído las aguas de la garganta del Oso para su bosque, *contra toda justicia y razón.*

•E porque obliga a treinta o cuarenta vecinos a ir todas las noches a guardar su fortaleza, *contra toda justicia y razón.*

•E porque obliga a los vecinos a llevarle por Navidad arrobos de pernils y chorizos, *contra toda justicia y razón.*

•E porque cuando le vienen huéspedes, les aloja en nuestras casas, obligándonos a mantenerlos, *contra toda justicia y razón.*

tomayor, quinto conde de Belalcázar, por cuyo matrimonio se unieron a la varonía de estos condes los estados y títulos de la casa ducal de los Zúñiga.

Los descendientes de este matrimonio concedieron siempre prioridad al apellido y título de nuestros duques, posponiendo el apellido paterno de los condes de Belalcázar.

A doña Teresa de Zúñiga sucedió en el Ducado de Béjar su tercer hijo, don Francisco de Zúñiga y Sotomayor, por haber muerto sin dejar sucesión los hijos mayores, don Manuel y don Alonso.

IV. Don Francisco de Zúñiga y Sotomayor

Del cuarto duque de Béjar se conservan abundantes recuerdos en nuestra ciudad. En su tiempo se levantaron los edificios de mayor importancia que en la actualidad existen.

El palacio de la Plaza le amplió notablemente, mandando construir, sobre la primitiva y antigua fortaleza, casi todo lo que hoy se conserva y gran parte de lo ya destruido. (1)

Edificó *el Bosque*, y a sus expensas se levantaron los lienzos del

(1) El sabio y erudito don Pascual Madoz, publicó en su *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España* la siguiente descripción de este antiguo palacio, tal como se encontraba a mediados del pasado siglo:

•Su más antigua y primitiva forma está desfigurada por las diferentes épocas que han mediado: así es que cada día se han encontrado terraplenadas u obstruidas habitaciones y galerías subterráneas sin uso alguno. La entrada principal por la Plaza, es una puerta cochera de arco escarzano en un muro de 14 a 15 pies, y sobre sus dovelas se ven tres escudos: uno con banda y cadena, otro de tableros y el otro con las iniciales F. G., que lo son de los nombres Francisco y Guiomar, su esposa; todos tres con corona ducal por cima. Da paso esta puerta a un corralón que debió ser la antigua plaza de palacio, y sigue a él la fachada principal, en cuyos ángulos hay dos pabellones cilíndricos poco simétricos: una puerta a la izquierda del centro de esta fachada, conduce al núcleo o patio principal, de forma rectangular, debajo del cual están el aljibe y gran pozo como cisterna: elébase sobre este patio y en los dos lados opuestos del ángulo de la entrada, un pórtico ático bien conservado, y una fuente del mismo orden y buena forma (dentro del lienzo de la derecha), en cuyo friso se ven las iniciales A. D. M. Q.

SECCION DE ANUNCIOS

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en:

Barcelona: Plaza de Cataluña, 6.	Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO
Bilbao: Gran Vía, 31.	
Málaga: Marqués de Larios, 4.	
Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º.	
Sevilla: Calle Rioja, 17.	

Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, Lóndón Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España	MADRID.
Crédit Lyonnais	

Y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

Francisco Rodríguez García
COMERCIO DE CURTIDOS
Nueva sección de calzado.—Especialidad en los de caballero.
Mayor de Reinos, 14.—BÉJAR

LA AMUEBLADORA
PEDRO MARCOS PEREZ
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con *Diploma y Medalla de Oro* en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Olleros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO
Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.
Ropas para camas y de uso personal.
Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA
Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.
Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**
Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.
— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

ELOY HERNÁNDEZ
— TALLISTA —
Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.
Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR

claustro del antiguo convento de San Francisco, el cual utilizan en la actualidad la Escuela Industrial y el Hospital.

En todas estas importantes y notables edificaciones, se ve campear, junto con el blasón de los Zúñigas, otro escudo con las cifras F. G., iniciales del duque don Francisco y de su primera esposa doña Guiomar de Mendoza.

En 1577 promulgó este duque unas Ordenanzas para el buen gobierno y régimen de la villa, que son las más antiguas de que tenemos noticia.

En su tiempo, se edificó también la iglesia del Salvador.

Casó don Francisco en primeras nupcias, como ya hemos dicho, con doña Guiomar de Mendoza, hija de don Inigo López de Mendoza, y en segundo matrimonio, con doña Brianda Sarmiento de la Cerda. Esta señora, fué la fundadora del ya desaparecido convento de Dominicas, llamado de la Piedad.

Tuvo don Francisco en su primera esposa, doña Guiomar, dos hijos, don Francisco Diego, que le sucedió en el Ducado y doña Teresa, que casó con don Rodrigo Ponce de León, tercer duque de Arcos.

S. N., que significan año de 1569: sobre éste se eleva una coronación graciosa con tres escudos pequeños, y en cada uno de ellos se lee F. D. II., que quiere decir *Francisco Duque Segundo*. A la izquierda de la entrada, una bonita escalera de cantería, sobre cuyo antepecho se eleva un columnario jónico, conduce al piso y pórtico principal, que es de este mismo orden, con balaustrada ática. Las habitaciones de esta forma superior, no ofrecen consideración. Pero lo que con preferencia a todo llama la atención, es el costado principal al S., que era la galería más preciosa del palacio: hoy no existen más que las paredes desnudas desafiando con su solidez a las injurias del tiempo: la exterior, o de fachada, tiene dos órdenes de ventanaje de cantería, y en sus extremos existieron hasta pocos años hace, dos bonitos pabellones simétricos. La perspectiva que desde un cubo, anterior a esta fachada, se presenta a la vista, es muy bella y aún sublime, porque no se puede estar en este punto sin un gran placer mezclado de asombro.

Desaparecida la puerta de entrada, ha sido transformado el corralón, que según el señor Madoz fué la antigua plaza de palacio, en público paseo lleno de arbolado.

La parte de Mediodía, restaurada notablemente, está ocupada por el Concejo y un grupo de escuelas de primera enseñanza; el resto del palacio está destinado a cuartel de infantería.

de Malta había dado el Priorato al duque de Alba; el Papa se le concedió a don Antonio de Zúñiga, hermano del duque de Béjar; el asunto fué llevado al tribunal de la Rota, dictándose sentencia favorable al de Zúñiga. En virtud de ella, el Cardenal Gobernador ordenó al de Alba que desistiese, pero el de Alba contestó, «que no estaba su casa para servir a un fraile.»

Cisneros envió un buen golpe de gente de la ordenanza a Consuegra, con orden de batir a la gente del de Alba si intentaban acercarse, y dió posesión del Priorato al de Zúñiga. El de Alba, volvió de su acuerdo, y viniéndose a buenas, se terminó este asunto transigiendo ambos, y acordando *partirse las rentas*. (1)

El duque don Alvaro falleció el año 1532. Estuvo casado con su tía doña María de Zúñiga, de cuyo matrimonio no dejó hijos.

La duquesa doña María, quedó dispuesto en su testamento la fundación de un hospital de pobres en Béjar, para lo cual designó abundantes bienes y encargó a los duques sus sucesores el patronato del mismo.

Como con anterioridad a esta señora, doña Juana de Carvajal, que falleció en 1520, había hecho una fundación análoga por su testamento de 1516 y codicilos posteriores, y algunos años más tarde no se había logrado convertirla en realidad, el Obispo de Plasencia, don Martín de Córdoba y Mendoza, ordenó, en despacho firmado el 7 de junio de 1575, la erección y agregación de los dos hospitales mandados fundar por las dos caritativas señoras.

Dispuso este prelado que se destinara la nave principal del templo de la antigua parroquia de San Gil a instalar el hospital de ambas fundaciones, quedando la capilla de San Lorenzo consagrada al culto. (2)

(1) Vicente de la Fuente.—Cartas de los secretarios del Cardenal don Fr. Francisco Jiménez de Cisneros.—Madrid: 1875. Tomo II, pág. 97.

(2) Así se hizo y continuó de este modo hasta el año 1894 en que fueron trasladados el Hospital y Capilla al antiguo convento de San Francisco, en donde hoy se encuentra y subsiste gracias al Excmo. Ayuntamiento, quien le administra y sostiene, por haber desaparecido gran parte de los bienes que las fundadoras legaron.